

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Vigilando y controlando con la comunidad	CODIGO: FOR-BS-13
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VIGENCIA: 11 MAY 2022
		PÁGINA 1 DE 3

ACTA DE LIQUIDACION UNILATERAL O DE MUTUO ACUERDO DE ACEPTACION DE OFERTA N° 110.08.06 -01 del 29 de diciembre 2025.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO O ACEPTACION DE LA OFERTA N° 110.08.06 -01 del 29 de diciembre 2025

CLASE DE CONTRATO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

OBJETO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA DOS (02) IMPRESORAS RICOH IM550 DE PLACAS N° 01887 Y N° 01886 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

CONTRATANTE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: SERRANO PRADA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES, identificada con Nit No. 822.000.582-7 representada legalmente por ADRIANA MARIA PRADA LAGOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 63.363.699.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$7.137.620).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$7.137.620).

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: 0 pesos.

VALOR EJECUTADO: SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$7.137.620).

VALOR NO EJECUTADO: \$ 0 pesos.

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: UN (01) día hábil contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía, previa expedición del registro presupuestal.

FECHA DE INICIO: 30 de diciembre de 2025.

PRÓRROGA: NO HUBO

CESIÓN: NO HUBO

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Vigilando y controlando con la comunidad	CODIGO: FOR-BS-13
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VIGENCIA: 11 MAY 2022
		PÁGINA 2 DE 3

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 30 de diciembre de 2025.

Entre los suscritos a saber: MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS, mayor de edad, vecino de Villavicencio, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.540.655, quien actúa en nombre y representación de la Contraloría Municipal de Villavicencio, en su condición de secretaria general de la Contraloría Municipal de Villavicencio, de conformidad a la resolución 100.27.332 del 20 de septiembre de 2023, mediante la cual se delega como ordenador del gasto y se faculta para celebrar contratos y quien, para efectos de este contrato, en adelante se denominará LA CONTRALORÍA, por una parte y GLORIA STELLA DIAZ LOMBANA, mayor de edad, vecina de Villavicencio, identificada con cédula de ciudadanía N°. 40.394.629 de Villavicencio, en su condición de SUPERVISORA y ADRIANA MARIA PRADA LAGOS, identificada con cedula de ciudadanía N° 63.363.699 de Bucaramanga en calidad de representante legal de SERRANO PRADA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES, con Nit 822.000.582-7, quien se denominó EL CONTRATISTA, luego de ejecutado el contrato N°110.08.06 -01 del 29 de diciembre 2025.

y una vez cumplido el objeto contractual y realizado el respectivo pago han acordado, revisar las siguientes consideraciones:

PRIMERA. Que la CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO celebró el día 30 de diciembre de 2025 el contrato de MANTENIMIENTO CORRECTIVO según aceptación de la oferta N°110.08.06 -01 del 29 de diciembre 2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA DOS (02) IMPRESORAS RICOH IM550 DE PLACAS N° 01887 Y N° 01886 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

SEGUNDA. Que GLORIA STELLA DIAZ LOMBANA, mayor de edad, vecina de Villavicencio, identificada con cédula de ciudadanía N°. 40.394.629 de Villavicencio, en su condición de SUPERVISORA certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: Que la supervisora del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la ejecución del contrato el 30 de diciembre del 2025, el contratista cumplió con la realización del objeto contractual según consta informe que reposa en el expediente del contrato y que el valor ejecutado del Contrato fue por la suma de SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$7.137.620).

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Vigilando y controlando con la comunidad	CODIGO: FOR-BS-13
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VIGENCIA: 11 MAY 2022
		PÁGINA 3 DE 3

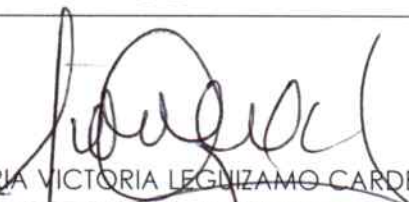
BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
Anticipo	\$0,00		0%
Pago aceptación de oferta N°110.08.06 -01 de 2025.	\$7.137.620	30/12/2025	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7.137.620	30/12/2025	100%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de mantenimiento correctivo para dos (02) impresoras de la Contraloría Municipal de Villavicencio, según aceptación de la oferta N°110.08.06-01 del 29 de diciembre 2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA DOS (02) IMPRESORAS RICOH IM550 DE PLACAS N° 01887 Y N° 01886 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO". Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los:

09 ENE. 2026


MARIA VICTORIA LEGUIZAMO CARDENAS
C.C. N° 37.540.655 de Villavicencio
Secretaria General de la
Contralor Municipal de Villavicencio


ADRIANA MARIA PRADA LAGOS
C.C N°63.363.699 de Bucaramanga
Representante legal de
SERRANO PRADA LTDA. NG. CONSULTORES


GLORIA STELLA DIAZ LOMBANA
Supervisora

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Vigilando y controlando con la comunidad	CÓDIGO: FOR-BS-09
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 11 MAY 2022
		PÁGINA 1 DE 2

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

FECHA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO:	09 ENE. 2026
NUMERO DE CONTRATO:	110.08.06-01 de diciembre 2025
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	30 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	30 de diciembre de 2025.
OBJETO DEL CONTRATO:	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA DOS (02) IMPRESORAS RICOH IM550 DE PLACAS N° 01887 Y N° 01886 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	SERRANO PRADA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES
NIT CONTRATISTA:	822.000.582-7
REPESANTE LEGAL:	ADRIANA MARIA PRADA LAGOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	63.363.699
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	GLORIA STELLA DIAZ LOMBANA

TIPO DE CONTRATO (Marque con una X)								
COMPR A Y VENTA	SUMINISTR O	SEGUROS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICO O DE APOYO A LA GESTION	ARREND AMIENTO	CONS ULTOR IA	CONVENI O	MANTENI MIENTOS
								X

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5

PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE				
		1	3	5		
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple	N.A.	Cumple	X	
2	Calidad de bien o servicio	No cumple	N.A.	Cumple	X	
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple	Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X	

NIT: 892003636-4

Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta

Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420

www.contraloriavillavicencio.gov.co E-mail: info@contraloriavillavicencio.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Vigilando y controlando con la comunidad	CÓDIGO: FOR-BS-09
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 11 MAY 2022
		PÁGINA 2 DE 2

4	Solución a quejas y reclamos	No cumple	N.A.	Cumple o no se presentaron	X
5	Cumplimiento con los requerimientos mínimos que exige el SGSST.	No cumple		Cumple	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5	RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
	Ítem 2	5	DE 16 A 20 CUMPLE	X
	Ítem 3	5		
	Ítem 4	5		
	Ítem 5	5	MENOS DE 16 NO CUMPLE	
	SUMA TOTAL	25		

Firma del supervisor

Firma de Enterado por parte del Contratista